

Análisis Regional España

A la espera de las lluvias, el crecimiento regional se asienta en los servicios

Expansión (España)

Giancarlo Carta / Pep Ruiz

Beneficiada por el descenso de los precios, principalmente energéticos, y por la bajada de los tipos de interés, la economía española resiste mejor de lo esperado en el arranque de 2024. BBVA Research revisa el crecimiento del PIB para este año al alza en seis décimas hasta el 2,1%, aprovechando el efecto tractor de las exportaciones de servicios, tanto turísticos como del resto, en un contexto de fortaleza del empleo y del consumo interno. Esto dibuja una distribución del crecimiento regional centrada en las comunidades más turísticas y/o más volcadas en servicios de alto valor añadido, que, en línea con lo sucedido en 2023, seguirán liderando el crecimiento este año.

Así, con aumentos de la afiliación que podrían superar el 1,0% en el primer trimestre del año, Canarias e Illes Balears encabezarían el avance del PIB en 2024 (2,6% y 2,5%, respectivamente). Combinando los efectos positivos de las exportaciones tanto de servicios turísticos como del resto de servicios, Madrid (2,5%), Comunitat Valenciana (2,2%) y Cataluña (2,1%) se suman al conjunto motor para el PIB de este año.

Por otro lado, la industria y la producción de bienes muestran una recuperación más desigual. En un entorno de tipos que, incluso bajando, siguen elevados, de significativa incertidumbre de política económica y de estancamiento de la actividad en Europa, el repunte de la inversión es más de lo anticipado previamente. Esto penaliza a las regiones del norte que podrían crecer por debajo del promedio. Tan solo en tres autonomías los últimos datos señalan una mejora diferencial de la actividad y de las exportaciones de bienes. El País Vasco (2,3%), Aragón (2,2%) y Galicia (2,1%) podrían desmarcarse de las otras regiones industriales y presentar avances más en línea con el conjunto del país.

Finalmente, el sector agroalimentario continúa descontando los efectos de la sequía, por un lado, y el encarecimiento de los fertilizantes y del transporte, por el otro. Como consecuencia, el sur del país presenta incrementos de la afiliación más débiles, lastrada por la caída del empleo agrario, lo que justifica que Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha se sitúen en la cola, con un avance previsto del PIB del 1,7%.

Para el 2025, el crecimiento del PIB se revisa a la baja. España podría crecer un 2,0%, cinco décimas menos que lo previsto hace tres meses, por una economía de la eurozona más débil de lo esperado y la perspectiva de una política fiscal más restrictiva. La distribución del crecimiento regional, además, irá cambiando progresivamente. La mayor disponibilidad de agua en el centro-norte, debería extenderse al resto del país y permitir a las regiones con más peso del sector agrario un fuerte rebote de la actividad en 2025. Así, Región de Murcia (2,6%), Castilla-La Mancha (2,5%), Andalucía y Extremadura (2,4% en ambas) crecerán por encima de la media y se situarán a la cabeza del crecimiento.

Igualmente, la bajada de los tipos de interés, el mantenimiento de los precios de la energía en cotas bajas y una posible mejora de la competitividad permitirán a la industria tomar el relevo como propulsora del crecimiento. Esto beneficiará a las regiones del norte, que podrían crecer por encima del promedio, particularmente aquellas donde aún no se ha observado una recuperación clara del sector secundario, como Navarra (2,7%) o La Rioja (2,2%), junto con las que consolidarán la mejora ya registrada este año (País Vasco: 2,3%, Aragón y Galicia (2,2%).

Por el contrario, en ausencia de mejoras en la capacidad o calidad, el acercamiento a los niveles de saturación y el freno de la demanda europea representará un obstáculo para el crecimiento de las regiones turísticas, limitadas por el

aumento de los costes laborales por encima del de la productividad, las restricciones que limitan la oferta de vivienda y la incertidumbre sobre la evolución futura de la inmigración. Como resultado, Illes Balears y Canarias pasarán a crecer por debajo de España (1,7% y 1,6% respectivamente), mientras que el repunte de la inversión podría suavizar el impacto negativo de la ralentización turística en Cataluña (2,0%), C. Valenciana (2,0%) y Madrid (1,9%).

¿Vendrán las lluvias acompañadas de un cambio en la geografía del crecimiento territorial? *Veritas filia temporis.*

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
www.bbvarresearch.com